



La sesión ordinaria N°391 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 24 de julio de 2019. Presidió la sesión, Lorena Meckes (s). Asistieron, además, los consejeros Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Jacqueline Gysling, Carlos Vio y Cecilia Sepúlveda. Excusaron su asistencia los consejeros Pedro Montt, Alejandra Pérez, Kiomi Matsumoto y Miguel Schweitzer. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 12:30 horas.

1. Acta

Los consejeros pospusieron la firma de actas pendientes por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- a. Asistencia a la Comisión de Educación. La Presidenta (s) dio cuenta de la invitación y asistencia de las consejeras Meckes y Sepúlveda a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, por el tema de las Bases Curriculares de III y IV medio. Se refirió a la presentación que realizó el Subsecretario de Educación, y a las intervenciones de los señores diputados y sus preguntas.
- b. Reunión con 3 Consultores. Hoy 24 de julio en la mañana hubo reunión con los 3 Consultores en que se discutieron algunos escenarios para el Consejo dada la contingencia en el tema de bases curriculares. El Consejo compartió impresiones sobre ello.
- c. IP Virginio Gómez. Se informó sobre el fallo que acogió el requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad que presentó el IP Virginio Gómez ante el Tribunal Constitucional, en el marco del recurso de protección que presentó en contra de este Consejo por declarar inadmisibles un recurso de apelación relativo al número de años de acreditación institucional.
- d. Colegio de Profesores. Informó que el Colegio de Profesores hizo un requerimiento ante la Contraloría General sobre el tema Bases Curriculares de III y IV medio. Se está preparando un documento para informar a la Contraloría.

- e. Reuniones con CFT Estatal de Coquimbo y CFT Estatal de Valparaíso. Se Informó al Consejo sobre el contenido de las reuniones realizadas con los próximos CFT estatales que ingresan al proceso de supervigilancia.
- f. Lanzamiento Proyecto Saga. Se Informó de la iniciativa diseñada por Unesco, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Educación y Conicyt, lanzamiento al que asistieron la consejera Sepúlveda y la Secretaria Ejecutiva, quienes relataron al Consejo la experiencia.
- g. EligeEducar. Se informó de la solicitud de apoyo a un proyecto de Elige Educar que está postulando a un fondo con el BID. El Consejo acordó revisar la solicitud, considerando que, en general, brinda apoyo a todas estas iniciativas.

3. Mineduc. Propuesta de Modalidad de Reingreso. Acuerdo.

La Secretaria Ejecutiva, presentó los antecedentes de la propuesta recordando, además, en síntesis, el análisis y el debate producido en la sesión anterior. Recordó los aspectos valorados de la propuesta, así como las debilidades de la misma.

El Consejo luego, deliberó ampliamente sobre todos los aspectos de la propuesta, insistiendo en la falta de una política integral para abordar la deserción escolar, como también en las debilidades de diagnóstico y la falta de información de propuesta. Además, se señaló que no se presenta una propuesta pedagógica especializada para trabajar con niños y jóvenes que han desertado; no especifica aspectos que parecen relevantes en cuanto al resguardo de la calidad, como formación docente, equipos de trabajo de apoyo socioeducativo, o la institucionalización de metas y monitoreo. Asimismo, la propuesta requeriría de flexibilidad para servir a la población objetivo, en tanto se requeriría de nivelación, condensación y aplicación de lo que se enseña, y además carece de estrategias para inserción laboral y articulación con educación superior.

Finalmente, considerando la deliberación producida en la sesión anterior y en esta, el Consejo acordó por unanimidad, no aprobar la propuesta y formular observaciones. Encargó a la Secretaria Ejecutiva elaborar el Acuerdo y transmitir aquellos aspectos de mejora para enriquecer una futura propuesta, señalándole aspectos específicos para considerar en la redacción del acuerdo.

4. Temas CNED. Supervisión de Pedagogías. Supervigilancia de CFT Estatales. Autoevaluación INQAAHE. Plan de evaluación de propuestas ingresadas.

La Secretaria Ejecutiva señaló que correspondía revisar el estado de situación de varios procesos del Consejo.

Por un lado, dio cuenta en detalle de las conversaciones con instituciones con programas en supervisión; el avance de sus procesos y algunas dudas que han aparecido en ese

contexto. Presentó el programa de la Universidad Austral, la Universidad Santo Tomás y también detalló el de la Universidad Católica de Temuco.

Por otro, dio cuenta de los avances en supervigilancia de CFT estatales, respecto de los informes de retroalimentación y las mejoras en los instrumentos que se han ido produciendo a medida que se ha acumulado cierta experiencia. También se refirió al ingreso de 2 nuevos CFT estatales.

Luego, presentó el calendario e informó de los avances en el proceso de autoevaluación para presentar el reporte a INQAAHE.

A continuación, presentó un plan para la evaluación de las propuestas ingresadas por el Ministerio de Educación para la evaluación del Consejo. Se propusieron fechas para abordar el análisis y una propuesta de evaluadores para el Programa Pedagógico de Educación Parvularia, así como para propuesta de Bases Curriculares de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, 1° a 6° básico; los Programas de Estudio para III y IV medio; así como de los Estándares de Aprendizaje para II medio, cuyo análisis comienza la próxima sesión.

5. Varios.

- a. Examinación UArcis. La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de la reunión con los expertos para la elaboración del examen y la calendarización del proceso que se está planificando en el Ministerio de Educación.
- b. Documento BBCC. El Consejo revisó el documento de preguntas y respuestas sobre las Bases Curriculares de III y IV medio encargando realizar algunas precisiones al texto.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 14:15 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°391.


Lorena Meckes Gerard
Presidenta (s)




Alejandro Espejo Silva
Consejero



Loreto Fontaine Cox

Loreto Fontaine Cox
Consejera



Jacqueline Gysling Caselli

Jacqueline Gysling Caselli
Consejera



Cecilia Sepúlveda Carvajal

Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera



Carlos Vio Lagos

Carlos Vio Lagos
Consejero



Anely Ramírez Sánchez

Anely Ramírez Sánchez
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

